



INVITACIÓN ABREVIADA N° 016 DE 2018

Jorge Enrique Barrios González <jbarrios@colsistec.com>
Para: licitaciones@unillanos.edu.co

17 de mayo de 2018, 11:40

Respetados Señores

Por medio del presente queremos hacer las siguientes Observaciones al Proyecto de Pliego de condiciones para la INVITACIÓN ABREVIADA N° 016 DE 2018

1- En el Numeral 6. MANIFESTACION DE INTERES la entidad Informa "deberán presentar su manifestación de interés de manera personal por escrito, la cual se realizará el día XX de Mayo de 2018 a partir de las xx: 00 am a xx: 00 am y de xx: 00 pm a xx: 00 pm, en la Vicerrectoría de Recursos Universitarios." Respetuosamente solicitamos a la Entidad se permita realizar la Manifestación de Interés a través de Correo Electrónico.

2- En el Numeral 7 DESCRIPCION TECNICA la entidad Informa "Con el objetivo de satisfacer adecuadamente la necesidad presentada, se relacionan las características técnicas de los equipos en las **FICHAS TÉCNICAS ADJUNTAS** al presente pliego." Teniendo en cuenta que la ficha técnicas se deben diligenciar por parte del Oferente solicitamos a la entidad se generen un Archivo Editable de esta fichas para facilitar su edición .

3- En el Numeral 8 PRESUPUESTO OFICIAL la entidad Informa "El proponente deberá tener en cuenta que el valor propuesto debe contemplar los gastos y descuentos que se generan para la suscripción y legalización del contrato, así como los efectuados en cada pago y el I.V.A." Respetuosamente solicitamos a la entidad se Informe el Monto de los Impuestos de carácter Nacional, Departamental, Municipal, Estampillas ETC que aplica para este Tipo de Contratación.

4- En el Numeral 9 FORMA DE PAGO se informa que se pagar de la siguiente Manera:

a) Un pago inicial con la entrega de por lo menos el 50% del valor del contrato, dentro de los treinta (30) días siguientes al recibo a entera satisfacción de los equipos por parte del Supervisor del contrato, ingreso al almacén de la Universidad, certificado de cumplimiento por el supervisor del contrato, recibo de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y presentación de la factura o cuenta de cobro por parte del Contratista.

b) Un pago final equivalente al restante del recibo a entera satisfacción de la totalidad de los equipos, por parte del Supervisor, previa presentación de la factura, ingreso al almacén de la Universidad, certificado de cumplimiento por el supervisor del contrato, cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al pago de Sistema de Seguridad Social y la respectiva liquidación.

Respetuosamente solicitamos a la entidad se Informe el Plazo en días en que se realizara el Segundo Pago.

5- En el Numeral 11.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Sub numeral 2 "Realizar los mantenimientos conforme a lo señalado por el supervisor del contrato" Respetuosamente solicitamos a la entidad se Informe el tipo, Periodicidad y tipo de actividades a realizar con este requerimiento.

6- En el Numeral 11.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Sub numeral 4 "Los equipos deben ser entregados e instalados con pruebas de funcionamiento en las instalaciones asignadas y verificadas por su supervisor y el personal a

cargo." Respetuosamente solicitamos a la entidad se describa la actividades a Realizar en lo Relacionado con la Instalación que se describe en el Presente Numeral.

7- En el Numeral 14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS Literal B la entidad solicita " objeto social se debe establecer claramente la comercialización de equipos de cómputo, periféricos y programas de informática y así mismo la comercialización de electrodomésticos" Respetuosamente solicitamos a la entidad se permita que el Objeto Social se cualquiera de los Dos (2) solicitados "**comercialización de equipos de cómputo, periféricos y programas de informática y/o comercialización de electrodomésticos**" teniendo en cuenta que la empresas especializadas en tecnología no Incluimos en el Objeto Social la comercialización de Electrodomésticos , y el porcentaje de este tipo de elementos en la contratación es el Mínimo pero si se limitaría la participación de Oferentes que contamos con la Experiencia suficiente en este tipo de contratación en el Área de Tecnología.

8- En el numeral 14.2 DOCUMENTOS TECNICOS Literal D la entidad Solicita "El proponente deberá contar con la siguiente experiencia acreditada según el RUP: **Obligatorio.**

Dos (02) contratos donde se evidencie la ejecución a tercer nivel de los siguientes códigos según el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas:

ITEM	SEGMENTO	FAMILIAS	CALSE	DESCRIPCION
1	43	21	15	COMPUTADORES
2	43	21	16	ACCESORIOS DE COMPUTADOR
3	43	21	17	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
4	43	21	19	MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
5	43	21	21	IMPRESORAS DE COMPUTADOR
6	45	11	16	PROYECTORES Y SUMINISTROS
7	45	12	15	CÁMARAS
8	52	16	15	EQUIPOS AUDIOVISUALES
9	72	15	16	SERVICIO DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN

Respetuosamente socratismo a la Entidad se Amplié el Plazo de la Ejecución de contratos y el número de contratos para Certifica la totalidad de los Códigos Solicitados, Adicional solicitamos a la entidad se disminuya el Uñero de códigos soclitaron para garantizar mayor participaciones Oferentes,

9- En el Numeral 14.3 DOCUMENTACION FINANCIERA Literal B sub Literal A Liquidez y Sub Literal B ENDEUDAMIENTO la entidad Solicita

Liquides Igual o Superior a 5, Respetuosamente solicitamos a la entidad se Disminuya este requerimiento a por lo menos 2.0.

Endeudamiento Igual o Menor a 30% Respetuosamente solicitamos a la entidad se Aumente este requerimiento a por lo menos 60%.

Estas dos Observaciones la presentamos teniendo en cuenta la dinámica del Mercado de tecnología donde el 90% de la empresa de este sector Tecnológico contamos con una liquidez Inferior a solicitado y un endeudamiento Superior a los solicitado.

Estas Observaciones las presentamos teniendo en cuenta que así se garantizaría mayor participación de Oferentes y no la Presentación de un único Oferente.

Cordialmente

JORGE E BARRIOS GONZALEZ

Asesor Comercial

Calle 67 B No 61 - 12

PBX 57 (1) 3 117509 – 6 95 51 66

MOVIL 320 8998998

SKYPE: colsistec_ac1@hotmail.com



<http://www.colsistec.com/libro/virtual>

La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y sólo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a la(s) cual(es) está dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos está prohibida y son sancionadas por la ley, por favor sírvase borrarlo de inmediato, Igualmente, en virtud de lo establecido por la ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005 (Ley anti trámites) la información diligenciada por este medio tiene total validez y es objeto de plena prueba.

The information contained in this email and all its attachments is confidential and / or privileged and can only be used by the (s) person (s) to (s) which (s) he is directed . If you are not the intended recipient, any modification, retention, dissemination , distribution or copy all or part of this message and / or information contained therein and / or its attachments it is prohibited and are punishable by law, please please delete it immediately , also under the provisions of law 527 of August 18, 1999 and Law 962 of July 8, 2005 (Act anti formalities) the information collected in this way has full validity and is full test object .



Antes de imprimir este e-mail y sus documentos, piense bien si es realmente necesario.